

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE **REVISION GINECOLOGICA A SEXOSERVIDORAS PARA EVITAR ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL**

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos. Articulo 4º, Ley General de Salud Titulo Primero Capitulo Unico, Art. 2o. Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII. Art. 3o. Fracciones I, II, libis, III, IV, V, VI, VII, VIII.
---	--

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos. Articulo 4º, Ley General de Salud Titulo Primero Capitulo Unico, Art. 2o. Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII. Art. 3o. Fracciones I, II, libis, III, IV, V, VI, VII, VIII.
--	--

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
	Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Obligación

Para evitar la propagación de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH-SIDA, Papiloma Humano y otras más, se realiza exploracion ginecologica, toma de muestra de papanicolao asi como la realizacion de estudios de laboratorio.

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Cuando se realicen actividades en establecimientos que pongan en riesgo la salud de los asistentes

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	
Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	x
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE	
Nombre de la Persona, Nombre del Establecimiento en el que presta sus servicios	

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1 Libreto de Registro de Revision Con Fotografia	x	
2 Resultados de Estudios de Laboratorio	x	

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediato

10. FICTA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

<p>11. MONTO DE LOS DERECHOS</p> <p>Servicio Medico Semanal \$65.00, Examen VDRL \$65.00, Examen VIH \$164.00</p> <p>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</p> <p>Ley de Ingresos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Sexion Sexta, Art. 24 Fraccion I Numeral 1</p>	<p>12. VIGENCIA</p> <p>Revision Ginecologica Semanal, Estudios de Laboratorio Bimestral</p>
<p>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</p> <p>Resultado de la Revision Ginecologica y Estudios de Laboratorio</p>	<p>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</p> <p>Direccion de Salud Municipal</p>
<p>15. HORARIO DE ATENCIÓN</p> <p>Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 Hrs. Y Sabados, Domingos y Festivos de 8:00 a 20:00 Hrs</p> <p>TELÉFONO 1</p> <p>5547171</p> <p>TELÉFONO 2</p> <p></p> <p>FAX</p> <p></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO</p> <p>direcciondesalud2018.2021@gmail.com</p> <p>DIRECCIÓN</p> <p>Paseo de la Boquita S/Nº A un costado de la iglesia Angelous</p>	<p>16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA</p> <p>13</p>